

La aleccionadora huelga en el Ministerio de Salud

Desde que se inició la huelga de los trabajadores del Ministerio de Salud, el pasado 30 de agosto, El Salvador entró en una coyuntura laboral importante que bien podría servir para una redefinición del quehacer reivindicativo de las organizaciones sindicales, y para una actualización de las estrategias de "resolución" de los conflictos laborales que maneja el gobierno. Esta redefinición, sin embargo, podría no ser del todo feliz para los intereses que se mueven tras la conducción de las actuales organizaciones de empleados públicos, pero, ciertamente, pueden ser pasos necesarios para abrir camino a la transición que para el movimiento popular en general se avecina.

La huelga de salud, que sirvió como detonante de la actual crisis, fue concluida recientemente a los 35 días de haberse iniciado. El saldo para los trabajadores fue bastante negativo ya que no alcanzaron ni una sola de las reivindicaciones propuestas en su plataforma inicial. Según el *Diario Latino* (8 de octubre), lo único que los trabajadores lograron a su favor fue detener la avalancha de despidos que el gobierno proponía. Todo ello sumado al profundo desgaste para las dirigencias sindicales.

Las demandas de los trabajadores de incrementos salariales y mejoras en la atención de salud eran justas. Nadie duda que la atención de salud en el país es pésima y que el gobierno no se ha preocupado por atender las necesidades de salud de la población. Nadie duda tampoco que la demanda de

los trabajadores por incremento salarial sea justa y merecida. En principio, toda acción sindical que tienda a reivindicar el problema de los bajos salarios debería ser apoyada por la opinión pública y prontamente resuelta por las autoridades competentes. Para nadie es un secreto que el alto costo de la vida y los escasos medios con que los trabajadores pueden enfrentarla es uno de los problemas más graves para la mayoría de los salvadoreños.

El problema es, en parte, que la ejecución de una acción como la que se ha dado requeriría de una considerable capacidad de ANTMSPAS —la asociación que dirigió la movilización— para esquivar el desgaste que ésta le traería. Lastimosamente, la asociación no demostró tal capacidad. Además, el caso del Ministerio de Salud posee peculiaridades respecto a otras acciones sindicales que pueden ejecutarse en los diversos componentes del sector de los empleados públicos. Cualquier acción que signifique suspensión de alguno de los servicios públicos, ya sea éstos hospitalarios, médicos o de atención general, tiene como receptor principal a las personas afectadas por cualquier enfermedad, ajenas al trabajo y la problemática ministerial.

Esta situación vuelve un tanto estrecho el margen de maniobra de estas acciones sindicales, pues aparte de que el afectado inmediato es la población pobre que demanda asistencia médica —y precisamente por eso—, las acciones que se impulsan pueden revertir contra quienes justamente reivindi-

can sus derechos. Tal y como ciertamente ocurrió en el conflicto del Ministerio de Salud.

El paro se justificó en la demanda de un incremento salarial de 500 colones, escalafón para los empleados del ministerio, estabilidad laboral para los trabajadores de PLANSABAR y MALARIA, aplicación a estos sectores del incremento de salarios decretados por el gobierno, remoción de ciertos funcionarios, mejoras al servicio de salud para los empleados del ministerio y mejoras en la atención de salud en general para todos los pacientes.

La acción dio comienzo el 31 de agosto, luego de varias semanas de intentos de negociación con el ministro y de repetidas muestras de desinterés por parte de éste. En tal sentido, el paro de labores estaba ya anunciado desde hacía por lo menos quince días antes de que se iniciara. La acción comenzó haciéndose efectiva solamente en las áreas de transporte (incluyendo las ambulancias) y en dos hospitales del interior del país. El 6 de septiembre, el paro había sido acatado por diez hospitales, incluyendo los más importantes, ubicados en San Salvador (Rosales, Maternidad y Bloom), 49 unidades de salud y al menos 4 regiones del país. Esto fue así porque en sus inicios el conflicto fue dirigido por la Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ANTM-SPAS). Esta organización tiene su mayor número de afiliados entre los empleados administrativos del ministerio. Ello significa que en sus primeros momentos la acción no estaba dirigida hacia la paralización de la atención al público.

El cambio en la dirección del paro laboral se dio con la incorporación de nuevas organizaciones de trabajadores del ramo de salud. Entre estas nuevas organizaciones encontramos a SIGEESAL, (que controla los hospitales Rosales y de Maternidad), la Asociación Nacional de Trabajadores del Hospital Neumológico (ANTHN), el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), la Asociación Nacional de Enfermeras (ANES), los Médicos Residentes de los Hospitales (Zacamil, etc.) haciendo un total de aproximadamente 10,000 trabajadores. Es interesante destacar que a esta acción se sumaron gremios de enfermeras y médicos, quienes no acostumbraban a participar de acciones de tipo sindical.

Esta incorporación si bien sirvió para darle más apoyo a la iniciativa de ANTMSPAS, fue además el inicio del descontrol de la acción sindical ya que a partir de este momento el paro no contó con una dirección unificada y más aún, se comenzaron a generar tensiones entre las diferentes dirigencias de las organizaciones comprometidas en el conflicto.

Lo cierto es que la huelga de salud ha sido una de las que ha logrado acaparar considerable apoyo en las bases. En ese ramo, ninguna acción sindical había logrado tal capacidad de acatamiento, movilización, perseverancia y combatividad. Además, desde la huelga de los maestros de ANDES hace ya más de un año, no se había logrado tal apoyo para una acción sindical particular. La acción contó, además, con el respaldo de las organizaciones sindicales más importantes del país: la UNTS, la UNOC y la Concertación de Salud (que reúne a varias de las organizaciones no gubernamentales más importantes dedicadas al problema de la salud), el sindicato del Seguro Social y algunos otros sectores de empleados públicos, tales como AGEMHA, SITINPEP, ANDES y otros.

La calidad del apoyo que las organizaciones sindicales y del sector estatal dieron al paro de labores del Ministerio de Salud permitió en cierta forma una reagrupación del sector estatal aglutinado en el Comité Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales (CCTEM), que desde la firma de los acuerdos de Chapultepec había permanecido inactivo. Los trabajadores estatales han aprovechado esta coyuntura de solidaridad con los de salud para presentar sus propias reivindicaciones. Muchas de estas organizaciones se encuentran realizando importantes discusiones en torno a la demanda de incrementos salariales y a protestas por las futuras privatizaciones de algunas instituciones. La solidaridad de estos trabajadores fue desde las declaraciones, los campos pagados, las marchas, las movilizaciones, hasta llegar a la paralización simultánea de las labores en al menos nueve dependencias estatales, el pasado 21 de septiembre.

Las organizaciones que paralizaron labores el día 21 de septiembre fueron el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación —que según manifestó ANDES paralizaría las labores de los maestros dos días en todo el país—, ANTEL en

los servicios de fax, telegramas, llamadas al extranjero y las oficinas administrativas en todo el país, el ISTU que cerró los turicentros a nivel nacional, INPEP, CEL en los servicios de colecturía, administrativos y personal de campo, ISSS y Dirección General de la Renta de Aduanas.

Estos paros habían sido anunciados desde el 9 de septiembre, cuando los trabajadores estatales amenazaron al gobierno con realizar un paro general de labores si no se solucionaba el caso de salud. La amenaza tomó giros aún más serios el pasado 15 de septiembre durante la marcha de los trabajadores, en la cual dieron al gobierno un plazo hasta el 21 de septiembre para arreglar la situación de los trabajadores de salud. El plazo fue cumplido y los paros realizados.

Los trabajadores estatales planteaban al gobierno resolver el problema de salud y atender los problemas particulares que cada organización manifiesta tener en su lugar de trabajo. Además amenazaron con seguir realizando paros laborales escalonados y no descartaron una huelga nacional. Al calor de este ambiente, los trabajadores del INPEP aprovecharon para incrementar el grado de combatividad de su lucha contra el estilo de privatización que se pretende realizar en esa institución y contra su presidente, Lic. Alvarenga Valdivieso, a quien acusan de corrupción, autoritarismo y prepotencia. El caso del SITINPEP fue quizás el más representativo de cómo el conflicto de salud enardeció los ánimos reivindicativos en otras instancias gubernamentales.

En este marco, e independientemente de la justicia de las demandas, la opinión pública presenció una repentina reactivación del sector de los empleados públicos. Tan repentina que despierta sospechas sobre los motivos de la supuesta solidaridad que ellos manifiestan públicamente. La respuesta solidaria espontánea no parece ser la motivación más probable para este tipo de reestructuración de un movimiento sindical. Las razones habría que buscarlas en otro lugar, mas no únicamente en las estrategias políticas partidistas y de desestabilización que el gobierno plantea.

Es posible, por ejemplo, que desde hace algún tiempo los trabajadores estatales vengan sintiendo

la necesidad de reactivar un movimiento lo suficientemente fuerte como para hacer contrapeso a la tendencia de sacarlos de la palestra sindical. Ciertamente, las organizaciones propiamente sindicales (sindicatos de empresa, industria, y en general del sector privado) son las que mayor atención han reclamado últimamente incluso dentro mismo del sector de los trabajadores.

La temática discutida dentro del foro de concertación también puede haber influido de alguna forma en esto, ya que bien se sabe que el tema central lo constituye el Código de Trabajo, los convenios sobre las libertades sindicales y la negociación colectiva. Además, en el marco fijado desde los intereses del gobierno y de la empresa privada, los empleados públicos no tenían ninguna posibilidad de conseguir sus reivindicaciones propias. Los empleados estatales ni siquiera están presentes en forma directa dentro del foro de concertación. Siendo uno de los sectores populares de mayor presencia en la década pasada, es predecible que no se conformarán con un protagonismo de perfil bajo y que buscarán por sus propios medios algunas compensaciones.

En cualquier caso, uno de los elementos "nuevos" con los cuales las organizaciones laborales deberán enfrentarse es con la actitud radicalmente antisindical que el gobierno está manejando. Los gobiernos anteriores tampoco demostraron mayor apertura hacia los trabajadores, pero este en particular es abiertamente contrario a todo intento de los trabajadores por reivindicar sus derechos. Prueba de ello es la decisión firme del ministro de salud, Dr. Lisandro Vásquez Sosa, a no negociar con los huelguistas, despedir a los que han participado más activamente en la huelga (según rumores, los 87 despedidos que anuncia son sólo los de San Salvador, habiendo un gran número de trabajadores despedidos en el interior del país, lo cual no se ha hecho público), y en general montar una campaña de desprestigio basada en la calumnia y la intimidación.

El ministro manifestó el pasado 8 de septiembre, que suspendía toda negociación con los sindicalistas. El 22 de septiembre, un día después del paro de los empleados públicos, reiteró que no estaba dispuesto a reiniciar ningún tipo de negociación con los trabajadores de ANTMSPAS. Los de-

más ministros también apoyaron la acción y lo manifestaron públicamente. Este fue el caso de los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Educación y Hacienda. Estos últimos dijeron claramente que procederían a realizar descuentos a aquellos trabajadores de sus dependencias que realizaran paros.

Otras instancias del Estado también avalaron la posición tomada por el ministro de salud y los funcionarios gubernamentales reafirmaron la intención de "hacer cumplir la ley". El presidente Cristiani manifestó en repetidas ocasiones que la huelga era de carácter político y apoyó la no realización de más negociaciones. Y ante la intención de hacer que la asamblea legislativa interviniera mediando en el conflicto, varios diputados areneros declararon que lo único que le competía a la asamblea era hacer "cumplir la ley".

Por otro lado, el acta que el gobierno finalmente acordó con los trabajadores es un fiel reflejo de su actitud anticoncertadora, ya que refleja que lo único que está dispuesto a "negociar" son los términos de la rendición. El gobierno, ciertamente, ha demostrado su carencia de voluntad concertadora con los trabajadores y lo poco que promueve el espíritu de negociación y de concertación. Así, el gobierno ha obtenido todo, cediendo muy poco y se ha aprovechado del desgaste sindical. Aparentemente, lo único que este gobierno admite en materia de concertación es la aprobación de sus propios intereses, sin mostrar interés en contar con sujetos políticos de importancia que le hagan contrapeso.

En suma, el gobierno actual es un factor de primer orden a tomar en cuenta a la hora de plantear reivindicaciones. No tiene el mismo estilo de los gobiernos anteriores. Por lo tanto, si se quieren lograr beneficios concretos, es necesario revisar muy de cerca las formas de lucha y los discursos.

El acuerdo firmado el 25 de septiembre, que supuestamente pondría fin al conflicto que se había suscitado en el Ministerio de Salud, reflejó el esta-



do de desgaste en que quedaron los trabajadores luego de más de un mes de huelga. En el acta, los sindicalistas se comprometieron a respetar la Constitución y demás leyes de la república, reconocieron la prohibición de la huelga en la administración pública y prometieron no realizar más paros, huelgas u ocupaciones en oficinas de gobierno y no apoyar huelgas por solidaridad. Todo ello a cambio de que el gobierno restituya en sus puestos a los trabajadores despedidos y no abra procesos legales contra los dirigentes laborales. Empero, no lograron hacer retroceder al gobierno en materia de aplicación de descuentos salariales. En suma, los trabajadores no sólo no lograron ninguna de las reivindicaciones que tenían en su plataforma inicial, sino que tuvieron que todos aquellos que apoyaron la acción terminaron con sus salarios recortados.

Es innegable que el sindicato que inició la huelga, así como la dirigencia del bloque estatal,

han sufrido un gran fracaso como negociadores. Con todo, este fracaso de los trabajadores de la salud y toda la efervescencia sindical de los empleados públicos no para allí. Tras ser firmada el acta surgida de la "negociación" entre el gobierno y el bloque estatal, se supo que un importante grupo de trabajadores desconoció tajantemente el acuerdo y se declaró en paro de labores. En un principio, solamente SIGEESAL y los trabajadores del Hospital Neumológico rechazaron el acuerdo y se negaron a firmarlo; empero, posteriormente, los trabajadores del INPEP, de Salud, ANDES y de otras dependencias se solidarizaron nuevamente y decidieron continuar con el paro. Incluso, los mismos dirigentes del bloque estatal declararon el martes 28 que había sido una negociación apresurada y que siguen apoyando a las bases que mantienen la huelga. Según Carlos Luna, dirigente de AGEMHA —y uno de los firmantes del acuerdo del 25 de septiembre—, el mantenimiento del paro está justificado por los despidos hechos en el INPEP. A su vez, el nuevo paro está apoyado por la intergremial, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Sociales y el Comité Permanente del Debate Nacional.

Con todo ello, lo que las acciones huelguísticas hicieron transparente es la falta de liderazgo de la dirigencia sindical de los empleados públicos. Los hechos parecen indicar que los firmantes del acta del 25 de septiembre no gozan de respeto y autoridad entre sus mismas bases y tal parece que éstas tampoco logran verse representadas por quienes dicen ser sus dirigentes. Los trabajadores estatales han mostrado a la opinión pública lo fácilmente erosionables que son sus cohesiones internas y la fragilidad de su estructura y del liderazgo de sus dirigentes.

La dirigencia condujo mal la huelga desde el principio y también desde el principio, las diferencias entre las bases y los supuestos líderes se manifestaron públicamente. Ya en una ocasión anterior, los dirigentes de la ANTMSPAS negociaron con

el ministro y, en consecuencia, los trabajadores intentaron destituir de su cargo al secretario nacional, Manuel Pérez Dimas. Lo cierto es que la huelga se escapó de las manos de la dirigencia y ésta no supo controlar el influjo de diferentes intereses partidarios que intervinieron. Finalmente, pareciera que todo se inclina hacia el fracaso de este intento por reactivar las organizaciones de empleados públicos.

Por otro lado, el fracaso de las acciones ha dado lugar a un movimiento laboral desgastado interna y externamente, y obviamente si pudiera hablarse de un ganador en este asunto, éste sería sin lugar a dudas el gobierno, que ha tenido la oportunidad de asestar un duro golpe a los trabajadores.

De momento no queda más que esperar que las organizaciones laborales del país aprendan a conducirse en estos nuevos tiempos. Ello implica que deben readecuar sus discursos, sus prácticas y sus estrategias a las nuevas circunstancias sociales y políticas. Si es que no quieren perecer como organizaciones, deben buscar la forma de desgastarse lo menos posible, calculando mejor sus propias capacidades para las acciones que deciden ejecutar.

Los trabajadores deben, ciertamente, reactivar sus escenarios de lucha: organizaciones, instancias de trabajo conjunto, el mismo foro de concertación, etc. Empero, deben aprender las lecciones de la historia y saber adecuarse a los nuevos tiempos. De lo contrario, la readecuación del movimiento popular terminará en un desgaste del cual será, tal vez, muy difícil levantarse.

Con todo, los trabajadores organizados y muy especialmente sus dirigencias deben reflexionar seriamente sobre este nuevo fracaso. Pues tras lo sucedido, cabe preguntarse si el movimiento laboral salvadoreño tiene capacidad para convertirse en interlocutor válido de los trabajadores y en un actor político de importancia para los próximos años.

C. Q.